



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00461261--UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido de equivalencia formulada por María Ana Leal, DNI: 29255439, alumna del Doctorado en Ciencia Política, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: Problemáticas actuales de las Relaciones Internacionales dictado por los profesores: Dra. Tussie Diana y la Dra. Rubiolo Florencia con una carga horaria 30hs, organizado por el Doctorado en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, del 20 de julio al 20 de agosto del año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto la carga horaria como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado;

Que el Comité Académico y la Dirección del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dicha equivalencia;

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a María Ana Leal, DNI: 29255439, el Curso de Posgrado: Problemáticas actuales de las Relaciones Internacionales, dictado por los profesores: Dra. Diana Tussie, y la Dra. Florencia Rubiolo, con una carga horaria 30hs, organizado por el Doctorado en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, del 20 de julio al 20 de agosto del año 2020, que fuera aprobado el 16 de noviembre de noviembre 2020, con calificación de 10 (diez) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO el "Seminario Optativo: Doctorado en Ciencia Política" (69-90G16) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

